

Luis Cano. Tomo 164, libro 7, folio 95, finca 224 cua., inscripción octava.

40. Otra al monte Viejo, el segundo comestero, de cabida 2 hectáreas 26 áreas 40 centiáreas; que linda: Al Naciente, con partija de José Martín; Mediodía, Juan Manuel Martín; Poniente, de Florencio Pérez, y Norte, de Pedro Novias, Responderá de 9.000 pesetas de capital, intereses de un año y de 1.000 pesetas de costas. Tomo 562, libro 17, folio 31, finca 210 triplicada, inscripción undécima.

41. Tierra al camino de Peñaranda, de 1 hectárea 42 áreas 55 centiáreas; que linda: Al Naciente, con el camino de Peñaranda; Mediodía, con otra de este caudal; Poniente, con la de herederos de Pedro González, y Norte, de Julia. Tomo 562, libro 17, folio 16, finca 597, inscripción sexta.

42. Otra al prado de Arriba, de 3 obradas 4,5 celemines; que linda: Al Naciente, con majuelo de Félix Bernal; Mediodía, tierra del mismo; Poniente, la de Fermín Santana, y Norte, con prado de Arriba. Tomo 562, libro 17, folio 13, finca 596, inscripción sexta.

43. Otra al camino del Espino, de 1 hectárea 62 centiáreas; que linda: Al Naciente, con herederos de Vicente Peiró y con la servidumbre de lagar y bodegas; Mediodía, con otras porciones que se adjudican a Emilio y Francisco; Poniente, con tierra de Alejo Novias, y Norte, Juan Alonso. Tomo 562, libro 17, folio 19, finca 598 inscripción sexta.

44. Majuelo al camino de Peñaranda y el Pinar, de 2 hectáreas 51 áreas 55 centiáreas; que linda: Al Naciente, partija de doña Isabel; Mediodía, con tierra de don Abelardo Martín; Poniente, con partija de doña Francisca, y al Norte, con el pinar. Tomo 562, libro 17, folio 25, finca 600, inscripción sexta.

45. Majuelo al camino de Cañizal, de 50 áreas 31 centiáreas; que linda: Al Naciente, majuelo de este caudal; Mediodía, dicho camino; Poniente, con partija de Emilio, y Norte, majuelo de herederos de José Martín. Tomo 562, libro 17, folio 21, finca 599, inscripción quinta.

46. Tierra al pago del Llano de las Piedras, de 2 hectáreas 21 áreas 58 centiáreas; que linda: Al Naciente, de Juan Alonso; Mediodía, otra de Luis Cano; Poniente, cuesta de San Andrés, y al Norte, Juan Alonso. Tomo 1.016, libro 32, folio 137, finca 13 cua., inscripción octava.

47. Tierra al pago de la Fuente, de cabida 1 hectárea 62 centiáreas; que linda: Al Este, con Antonia Martín; Sur, con ejido y bodega de Valentín Martín; Poniente y Norte, con herederos de José Martín. Tomo 1.016, libro 32, folio 138, finca 483 dup., inscripción octava.

48. Tierra al Angosto, de 1 obrada o 50 áreas 31 centiáreas; que linda: Al Naciente, tierra de Narciso García; Mediodía, otra de herederos de José Martín; Poniente y Norte, prado llamado de herederos de don Luis Cano. Tomo 536, libro 15, folio 151, finca 494, inscripción séptima.

49. Otra al sendero de Tarazona, de cabida 1 hectárea 25 áreas 78 centiáreas; que linda: Al Naciente, con otra de Abelardo Martín; Mediodía, con sendero; Poniente, con tierra de herederos de Cándido Pimentel, y al Norte, de José Martín. Tomo 536, libro 15, folio 172, finca 501, inscripción séptima.

50. Era de pan trillar, empedrada en su mayor parte, en las afueras de Olmo de la Guareña, a la salida del camino de la Atalaya, a su izquierda, de cabida 50 áreas 31 centiáreas; que linda: Al Naciente y Mediodía, con tierra de Francisco Capellán; Poniente, tierra de su hermana María Luisa, y Norte, con el mismo camino. Responderá de 2.000 pesetas de capital, in-

tereses de un año y de 300 de costas. Tomo 1.016, libro 32, folio 139, finca 118 triplicado, inscripción séptima.

51. Roturado donde llaman primera Guadaña, de 280 estadales, iguales a 30 áreas 68 centiáreas; que linda: Al Naciente, Ventura Martín; Mediodía, regato de Valdemoro; Poniente, de Ventura Martín, y al Norte, con tierra de señores Paradinas. Tomo 785, libro 22, folio 231, finca 1.037, inscripción cuarta.

La subasta se celebrará en este Juzgado el día 12 de agosto próximo, a las once de su mañana, y se advierte a los licitadores:

1.º Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es la cantidad de un millón sesenta y seis mil pesetas (1.066.000), y no se admitirá postura que sea inferior a dicho tipo, pudiéndose hacer a calidad de ofrecer el remate a un tercero.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º Que los autos y la certificación a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, aceptando igualmente y subrogándose en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valladolid a ocho de julio de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José María Álvarez Terón.—El Secretario, 2.744-3.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar (Algeiras) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras que se citan.*

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar se convocan subastas para la adjudicación de las siguientes obras del Plan Comarcal de 1971:

##### Objeto y tipo:

Obra número 1.—Pavimentación zona del ensanche en Algeiras.

Tipo: 6.265.833 pesetas.

Obra número 2.—Urbanización de la avenida General Sanjurjo en Algeiras.

Tipo: 3.434.655 pesetas.

Obra número 3.—Pavimentación bajada Cuesta del Rayo (segunda fase) en Algeiras.

Tipo: 2.669.385 pesetas.

Obra número 4.—Pavimentación y acera de calles Ortega y Gasset y otras en Algeiras.

Tipo: 2.198.209 pesetas.

##### Plazo de ejecución:

Obra número 1: Seis meses.  
Obra número 2: Cuatro meses.  
Obra número 3: Tres meses.  
Obra número 4: Cuatro meses.

A partir de la fecha en que se efectúe la comprobación del replanteo.

*Oficina donde se encuentran los documentos:*

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relativos a estas obras se encuentran de manifiesto en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos en Algeiras).

##### Garantía provisional:

Obra número 1: 125.316 pesetas.  
Obra número 2: 68.683 pesetas.  
Obra número 3: 53.387 pesetas.  
Obra número 4: 43.964 pesetas.

##### Documentos que deben presentarse:

Las proposiciones vendrán acompañadas de sobres con los siguientes documentos:

Para la obra número 1:

a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario dos por ciento del tipo de licitación,

b) Documento que acredite la personalidad del licitador.

c) Carnet de Empresa responsable.

d) Declaración del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

e) Certificación expedida por el Registro Oficial de Contratista o copia autenticada de hallarse inscrito en el mismo, en el subgrupo números 4 y 6, grupo G, así como declaración jurada de que se encuentra vigente esta inscripción.

f) Si el licitador obrase por representación acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que represente y poder notarial que estará bastanteadado por el Abogado del Estado.

Para las obras números 2, 3 y 4:

Los mismos documentos que para la obra anterior, menos el apartado a), que será el siguiente: Declaración jurada de no rebasar la cifra de cinco millones en contratos de obras con el Estado adjudicadas y en vigor, caso de que rebasase esta cifra deberá aportar certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas o copia auténtica de hallarse inscrito en dicho Registro en el subgrupo números 4 y 6 del grupo G.

**Modelo de proposición:**

Se indica al final del presente anuncio.

**Presentación de proposiciones:**

Las proposiciones, independientes para cada obra, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos en Algeciras), dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

Las subastas se celebrarán al día siguiente hábil una vez finalizado el plazo mencionado, en la Comisión (edificio Parque de Bomberos, en Algeciras), a partir de las once horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado y del pliego de las obras de ..... en la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, Algeciras, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, que equivale a una baja del ..... (en letra) por ciento del tipo de licitación, que será aplicable a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme en percibir su importe en la forma establecida en dicho pliego de cláusulas administrativas y en cumplir cuanto en ellos y en los generales de contratación se establezca. (Fecha y firma.)

Algeciras, 6 de julio de 1971.—El Presidente, Angel Ruiz Martín.—4.359-A.

**MINISTERIO DE MARINA**

**Resolución de la Junta de Subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta del lote que se cita.**

A partir de las once treinta horas del día 12 de agosto próximo tendrá lugar, en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, la venta, en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 670. Remolcador «Nuevo Moncho», precio tipo 184.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de este Departamento y en la Secretaría de esta Junta.

El Ferrol del Caudillo, 9 de julio de 1971. El Coronel de Intendencia Secretario, Angel Fantova.—4.604.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1971-35.903/1. Barco de Avila. C. V. a Navalonguilla y C. V. de Nava. del Barco a la de El Barco Navalonguilla.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a «Construcciones García Fermosell», publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.322-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1971-35.904/2. Mingorria. C. V. desde estación de Mingorria a Zorita de los Molinos.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a «Construcciones García Fermosell», publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.323-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1970-33.612/74. Maello. Abastecimiento-saneamiento.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Francisco Ibáñez Redondo, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.318-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1970-33.629/91. Mironcillo. C. V. a la C-502 y C. V. de Sotolva a Niharra.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a «Construcciones García Fermosell», publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.320-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1971-35.906/4. Umbrias. C. V. a la N-110. de Umbrias a Gál-García y C. V. de Gál-García a la N-110.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a «Construcciones García Fermosell», publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.325-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1971-35.905/3. El Tremedal. C. V. de Santa Lucia a La Carrera, por la N-110.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a «Construcciones García Fermosell», publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.324-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1970-33.637/99. Avila. Urbanización zona Este.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don Justino Martín Camarero, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.321-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras del Plan 1970-33.616/78. Langa. Abastecimiento-saneamiento.**

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de junio de 1971, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la indicada obra a don José Gil Domínguez, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 2 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—4.319-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas para la contratación de las obras que seguidamente se reseñan, incluidas en el Plan Provincial 1970-71:

Subasta número 1. Abastecimiento de agua potable en Alba de Cerrato. Obra número 34.118/6.

Presupuesto de contrata: 517.576 pesetas.

Fianza provisional: 10.352 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 2. Abastecimiento de agua a Arconada. Obra número 34.119/7.

Presupuesto de contrata: 736.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 3. Abastecimiento de agua a Autilla del Pino. Obra número 34.120/8.

Presupuesto de contrata: 900.000 pesetas.

Fianza provisional: 18.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 4. Abastecimiento de agua a Boadilla del Camino. Obra número 34.121/9.

Presupuesto de contrata: 1.974.900 pesetas.

Fianza provisional: 39.498 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 5. Abastecimiento de agua a Castrillo de Onielo. Obra número 34.123/11.

Presupuesto de contrata: 700.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 6. Abastecimiento de agua en Cervatos de la Cueva. Obra número 34.124/12.

*Presupuesto de contrata:* 950.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 19.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 7. Abastecimiento mancomunado de agua de Frechilla, Autillo de Campos, Guaza de Campos y Mazuecos de Valdeginete. Obra número 34.128/16.

*Presupuesto de contrata:* 7.888.600 pesetas.  
*Fianza provisional:* 157.772 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 8. Abastecimiento de agua, primera fase, a Piña de Campos. Obra número 34.124/22.

*Presupuesto de contrata:* 2.451.654 pesetas.  
*Fianza provisional:* 49.033 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Catorce meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 9. Abastecimiento de agua a Camasobres. Obra núm. 34.137/25.

*Presupuesto de contrata:* 405.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 8.100 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 10. Abastecimiento de agua en Tariego de Cerrato. Obra número 34.141/29.

*Presupuesto de contrata:* 1.709.594 pesetas.  
*Fianza provisional:* 34.192 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 11. Acondicionamiento del abastecimiento de agua en Torquemada. Obra número 34.142/30.

*Presupuesto de contrata:* 1.431.710 pesetas.  
*Fianza provisional:* 28.634 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 12. Abastecimiento de agua a Lomilla. Obra número 34.144/32.

*Presupuesto de contrata:* 1.100.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 22.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 13. Renovación de tuberías para el abastecimiento de agua en Veilla del Río Carrión. Obra número 34.146/34.

*Presupuesto de contrata:* 1.596.663 pesetas.  
*Fianza provisional:* 31.933 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 14. Abastecimiento de agua potable en Vertavillo. Obra número 34.147/35.

*Presupuesto de contrata:* 1.601.704 pesetas.  
*Fianza provisional:* 32.034 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 15. Abastecimiento de agua potable en Villodre, primera fase. Obra número 34.151/39.

*Presupuesto de contrata:* 1.072.827 pesetas.  
*Fianza provisional:* 21.457 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 16. Alcantarillado en Las Heras de la Peña. Obra número 34.153/41.

*Presupuesto de contrata:* 1.104.490 pesetas.  
*Fianza provisional:* 22.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Diez meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 17. Obras complementarias de abastecimiento y saneamiento en Villarramiel. Obra número 34.198/86.

*Presupuesto de contrata:* 5.065.750 pesetas.  
*Fianza provisional:* 101.815 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 18. Urbanización de calles, segunda fase, en Ampudia. Obra número 34.218/106.

*Presupuesto de contrata:* 7.089.697 pesetas.  
*Fianza provisional:* 141.794 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 19. Pavimentaciones, cuarta fase, en Carrión de los Condes. Obra número 34.224/112.

*Presupuesto de contrata:* 4.600.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 92.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 20. Restauración de la Casa Consistorial en Carrión de los Condes. Obra número 34.242/130.

*Presupuesto de contrata:* 1.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* 20.000 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación de contratista:* Grupo C, subgrupo 4.

La fianza definitiva de cada una de las obras será del cuatro por ciento del presupuesto de contrata.

*Fecha de iniciación prevista para cada una de las obras:* La que determina el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Manifiesto de los proyectos y pliegos de condiciones:* En las oficinas de la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

*Clasificación:* Para licitar a las obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas deberá acreditar el contratista hallarse clasificado en los grupos y subgrupos que para cada una se indican. Igualmente deberá acreditarse tal clasificación para licitar al resto de las obras si el contratista tuviera adjudicados y en vigor contratos con el Estado y la suma rebasare la cifra de 5.000.000 de pesetas.

*Presentación de proposiciones:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), de las diez a las trece horas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en este anuncio, y el otro, la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido, y en ambos, el nombre del licitador con el número de la subasta y la inscripción de la obra con su número.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de las mismas, por el orden que queda reseñado, en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas.

*Documentación:* El sobre que contenga la documentación deberá incluir escritura de constitución o modificación, en su ca-

so, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica; documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, del firmante de la proposición; declaración de no estar comprendido el licitador en las prohibiciones o incompatibilidades señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; certificado de la clasificación del contratista si éste licita a alguna de las obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas o si tiene adjudicados y en vigor contratos con el Estado, cuya suma rebase dicha cifra de 5.000.000 de pesetas; carnet de Empresa con responsabilidad y declaración de no rebasar la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicados y en vigor, si se da esta circunstancia; resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario. Los que comparezcan o firmen proporciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

*Modelo de proposición:* La proposición, con arreglo al siguiente modelo, se reintegrará con timbre del Estado de seis pesetas y será dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971, y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de ..... (cítase la denominación de la obra con su número), anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afecten a las mismas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palencia, 30 de junio de 1971.—El Gobernador civil, Presidente, Miguel Vaquer Salort.—4.304-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y División de Conservación y Viabilidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que para cada obra se indica en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000

de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

#### 6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 17 de agosto de 1971.

#### 7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. *Fecha y hora:* A las once horas del día 27 de agosto de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado) firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre.

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas, acreditativos de la constitución de la fianza exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador con detalle de su contenido.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 8 de julio de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—4.496-A.

#### *Relación de expedientes de concurso-subasta*

Clase y número del expediente: 5-AL-245, 11.77/71. Provincia: Almería. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Puente sobre río Almanzora. Carretera C-332, Almería a Valencia por Cartagena y Gata, punto kilométrico 31,600. Cuevas de Almanzora a Aguilas. Presupuesto de contrata: 26.998.526 pesetas. Fianza provisional: 539.971 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: B-2, Puentes de hormigón armado; B-4, Puentes metálicos. Anualidades: 1971, 5.000.000 de pesetas; 1972, 21.998.526 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-CS-295, 11.61/71. Provincia: Castellón. Denominación de las obras: Variante de trazado. Terminación de obra. Carretera N-234 (de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 38,000 al 38,500. Segorbe-Jérica. Presupuesto de contrata: 16.628.230 pesetas. Fianza provisional: 332.565 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 5.000.000 de pesetas; 1972, pesetas 11.628.230.

Clave y número del expediente: 5-CO-251, 11.74/71. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Obras de fábrica especial. Nuevas obras de fábrica sobre los arroyos Tamujoso y Argamasilla. Carretera CO-412, puntos kilométricos 7,00 y 9,30. Presupuesto de contrata: 7.962.734 pesetas. Fianza provisional: 159.255 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: B-2, Puentes de hormigón armado. Anualidades: 1971, 7.962.734 pesetas.

Clave y número del expediente: 8-CU-34, 11.108/71. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: Señalización horizontal. Marcas viales entre los puntos kilométricos 116,4 y 232 de la carretera N-III (de Madrid a Valencia). Tramo:

Montalvo-Variante de Contreras. Presupuesto de contrata: 3.752.906 pesetas. Fianza provisional: 75.058 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1971. Anualidades: 1971, 3.752.906 pesetas.

Clave y número del expediente: X-GE-315, 11.5/71. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Caminos de acceso a los aparcamientos. Aparcamientos en las instalaciones deportivas de Supermolina y Masella. Presupuesto de contrata: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 7.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: X-GE-316, 11.6/71. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Mejora del firme. Afirmado de los caminos de Urús y Das a Masella y Vertiente Norte de la Tosa. Presupuesto de contrata: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 6.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: X-GE-317, 11.7/71. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Mejora del firme. Segundo riego asfáltico y reparación del circuito interior de las carreteras de La Molina. Presupuesto de contrata: 2.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 40.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1971, 2.000.000 de pesetas.

Clave y número del expediente: 1-SS-334, 11.53/71. Provincia: Gulpúzcoa. Denominación de las obras: Mejora local. Tratamiento de intersección carretera N-I (de Madrid a Irún), punto kilométrico 475. Rentería-Irún. Presupuesto de contrata: 5.656.704 pesetas. Fianza provisional: 113.134 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: B-1, Puentes de hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 5.656.704 pesetas.

Clave y número del expediente: X-HU-255, 11.4/71. Provincia: Huesca. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Camino de acceso de la carretera HU-640 al parador de Monte Perdido. Camino municipal de Bielsa. Parzán. Camino vecinal de Bielsa a Espierba. Pista forestal de Espierba a Pineta. Tramo: Bielsa-parador nacional de Monte Perdido. Presupuesto de contrata: 11.109.315 pesetas. Fianza provisional: 222.186 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Obras de hormigón en masa; G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 11.109.315 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-L-296, 11.84/71. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Terminación de la variante de Viella. Construcción del puente sobre el río Garona, para enlace de la nueva variante con la carretera N-230 (de Tortosa a Francia por el valle de Arán), puntos kilométricos 164,860 al 165,855. Presupuesto de contrata: 4.909.606 pesetas. Fianza provisional: 98.192 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1971, 4.909.606 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-O-220, 11.78/71. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora

de firme. Carretera N-532 (de Ribadesella a Luarca), puntos kilométricos 72,400 al 85,800. Tramo: Gijón-Tabaza. Presupuesto de contrata: 79.866.473 pesetas. Fianza provisional: 1.593.329 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 7.000.000 de pesetas; 1972, 52.000.000 de pesetas; 1973, 20.666.473 pesetas.

Clave y número del expediente: 5-O-267, 11.79/71. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-632, Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 85,8 al 92,9. Tramo: Tabaza-Avilés. Presupuesto de contrata: 40.088.383 pesetas. Fianza provisional: 801.767 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Puentes de hormigón en masa; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 4.000.000 de pesetas; 1972, 27.000.000 de pesetas; 1973, 9.088.383 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-M-590, 11.57/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Carretera N-IV, puntos kilométricos 23,4, 38,4 y 41,0. Acondicionamiento de puentes. Presupuesto de contrata: 94.188.277 pesetas. Fianza provisional: 1.883.766 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas; K-2, Pílotajes. Anualidades: 1971, 9.000.000 de pesetas; 1972, 60.000.000 de pesetas; 1973, 25.188.277 pesetas.

Clave y número del expediente: X-P-215, 11.2/71. Provincia: Palencia. Denominación de las obras: Supresión de paso a nivel y tratamiento de la intersección con la C-615. Carretera de unión entre la variante de la N-811, en Palencia, y la C 615. Presupuesto de contrata: Pesetas 24.128.956. Fianza provisional: Pesetas 482.579. Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: A cargo del Estado: 1971, 11.000.000 de pesetas; 1972, 2.285.972 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Palencia: 1972, 8.042.986 pesetas. A cargo de la Renfe: 1971, 2.800.000 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-SE-270, 11.58/71. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Proyecto de obras complementarias del de «Ensanche y mejora del firme en la N-IV, puntos kilométricos 470,0 al 507,100. Tramo: Luisiana-Carmona». Ensanche y reforma del puente sobre el arroyo Madrefuentes y los accesos al mismo. Carretera N-IV (de Madrid a Cádiz), puntos kilométricos 473,155 al 473,785. Presupuesto de contrata: Pesetas 8.282.981. Fianza provisional: 165.680 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 3.200.000 pesetas; 1972, 5.082.981 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-SE-285, 11.59/71. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Mejora del firme. Tratamiento antideslizante y refuerzo de arcenes. Carretera N-IV (de Madrid a Cádiz), puntos kilométricos 557,500 al

615,865. Presupuesto de contrata: Pesetas 44.208.992. Fianza provisional: Pesetas 884.180. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, pesetas 10.000.000; 1972, 34.208.992 pesetas.

Clave y número del expediente: 1-Z-277, 11.60/71. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Mejora del firme. Corrección de roderas de la carretera N-II (de Madrid a Francia por Barcelona), en los puntos kilométricos 251,8 al 249,9. Tramo: Calatayud-Zaragoza. Presupuesto de contrata: 27.608.038 pesetas. Fianza provisional: 552.161 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 5.000.000 de pesetas; 1972, 22.608.038 pesetas.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se amplía el plazo fijado para la licitación de las obras que se citan.

Con objeto de que los licitadores puedan realizar un estudio más detallado se amplía hasta las trece horas del 15 de septiembre de 1971 la presentación de proposiciones para el concurso-subasta de las obras de estación depuradora de agua potable de La Primavera, abastecimiento de agua de Las Palmas, que estaba señalado hasta el 19 de julio corriente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 24 de junio último, página 10365, fijándose el día 21 de septiembre de 1971, a las once horas, el acto de apertura de pliegos.

Madrid, 12 de julio de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 4.562-A.

#### Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratar la Adquisición de dos escaleras mecánicas para la estación marítima del puerto de Ceuta.

##### Condiciones generales de la licitación

1. **Objeto y tipo:** El suministro y montaje de las escaleras mencionadas, cuyo presupuesto de contrata asciende a tres millones doscientas cincuenta mil pesetas (3.250.000).

2. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.

3. **Exposición de documentos:** El proyecto y las cláusulas administrativas particulares que regirán en el contrato estarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, muelle de España, durante el plazo señalado en este anuncio, para presentación de proposiciones.

4. **Fianza provisional:** 65.000 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata, a disposición de la Presidencia de la Junta.

5. **Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura inserto en este anuncio.

6. **Presentación de proposiciones:** Se admitirán las que sean presentadas en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, dentro del plazo que finalizará a las diez horas del día 6 del próximo septiembre.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar ante la Mesa de contratación constituida en la Junta del Puerto de Ceuta, a las diez horas del siguiente día 7.

##### Documentación

Cada licitador presentará dos sobres firmados por él o por la persona que lo presente, haciendo constar en cada uno

de ellos el título del suministro, el nombre del licitador y el contenido.

Uno, cerrado, contendrá la proposición económica y la propuesta sobre el proyecto aprobado técnicamente, sin separarse de los datos que se establecen como fundamentales en el pliego de prescripciones técnicas particulares; el otro, abierto, contendrá los documentos siguientes:

1. El resguardo que acredite haber depositado la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, o el aval bancario constituido en la forma reglamentaria.

2. Los documentos que acrediten la personalidad del licitador. Las personas individuales presentarán el documento nacional de identidad, y las jurídicas, escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil, en la que constará su capacidad para celebrar el contrato.

Los que actúen en nombre de persona natural o jurídica acompañarán, respectivamente, poder bastante al efecto o certificación con las firmas legitimadas del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firma la proposición.

3. Incompatibilidades: Declaración jurada o certificación, según se trate de persona natural o jurídica, de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidades señalados por los artículos 4 y 20 de la Ley de Contratos del Estado o de su Reglamento, respectivamente.

4. Justificación de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y contribución industrial o de utilidades.

Las proposiciones serán reintegradas con puliza de tres pesetas, y los certificados y declaraciones, con cinco pesetas. De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar de la Secretaría de la Junta la fianza provisional y documentos, en su caso.

##### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Gerente, apoderado, etcétera, de una Empresa, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso del suministro y montaje de dos escaleras mecánicas para la estación marítima del puerto de Ceuta, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición económica que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Ceuta, 2 de julio de 1971.—El Presidente, José Zurrón.—4.280-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de edificio para Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

El día 19 de mayo de 1971 se verificó el acto de apertura de pliegos del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Facultad de Medicina de la Universidad de

Granada, por un presupuesto de contrata de 195.002.862 pesetas. Autorizada el acta de dicho acto por el Notario de esta capital don José Arenales y Aragón, consta en la misma que la proposición más ventajosa es la suscrita por Emilio Castro Padilla, residente en Granada, calle de Pedro Antonio Alarcón, número 12, y que se compromete a realizar las obras con una baja del 22,60 por 100, equivalente a 44.070.647 pesetas, por lo que el presupuesto de contrata queda fijado exactamente en pesetas 150.932.215. Por ello se hizo por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de las obras a favor de dicho licitador.

La subasta pública fué convocada de acuerdo con las normas contenidas en la Ley articulada de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación, aprobados por los Decretos 923/1965 y 3354/1967, de 8 de abril y 28 de diciembre, respectivamente, y demás disposiciones de aplicación. El acto transcurrió sin protesta alguna, con el cumplimiento de las normas vigentes y pliegos de condiciones generales y particulares.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Adjudicar definitivamente a Emilio Castro Padilla, residente en Granada, calle de Pedro Antonio de Alarcón, número 12, las obras de construcción de edificio para Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, provincia de Granada, por un importe de 150.932.215 pesetas, que resulta de deducir 44.070.647 pesetas, equivalente a un 22,60 por 100 ofrecido como baja en relación con el presupuesto tipo de 195.002.862 pesetas que sirvió de base para el concurso-subasta. El citado importe de contrata de 150.932.215 pesetas, base del precio que ha de figurar en la escritura pública correspondiente, se abonará con cargo al crédito 18.03.613 del presupuesto de gastos del Departamento en la siguiente forma: 1971, 36.634.827 pesetas; 1972, 76.198.457 pesetas, y 1973, 38.098.931 pesetas.

2.º En consecuencia, el presupuesto total de estas obras, incluidos honorarios facultativos, queda fijado exactamente en 155.928.962 pesetas, que se abonará con imputación al indicado crédito de numeración 18.03.613 del presupuesto de gastos de este Ministerio en tres anualidades: 1971, 39.303.009 pesetas; 1972, 77.750.838 pesetas, y 1973, 38.875.115 pesetas.

3.º Conceder un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden ministerial, para la consignación por el adjudicatario de la fianza definitiva, por importe de 7.800.114 pesetas de ordinaria y 11.700.171 pesetas de complementaria y el otorgamiento de la escritura de contrata.

De orden comunicada por el excelentísimo señor Ministro le digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.  
Madrid, 31 de mayo de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Contratación y Créditos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras en Villaturde (Palencia).*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 31 de mayo de 1971, para las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red

de caminos principales y obras en Villaturde (Palencia), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de ocho millones quinientas seis mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas (8.506.439 pesetas), con esta fecha la Dirección del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, ha resuelto adjudicar dicha obra a don Ignacio Capa Fernández, en la cantidad de seis millones trescientas cuarenta y nueve mil pesetas (6.349.000 pesetas), con una baja que representa el 25,363 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 1 de julio de 1971.—El Director general.—4.346-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del grupo de viviendas de protección oficial «La Dehesilla».*

Por Resolución del Ilustrísimo señor Director general del Instituto Nacional de la Vivienda de 21 de abril de 1971 fué acordada la adjudicación directa a «Pantanos y Canales, S. A.», las obras de reparación de la urbanización de viales del grupo «La Dehesilla», en la cantidad de ocho millones seiscientos siete mil doscientas veintiocho pesetas (8.607.228 pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de junio de 1971.—El Delegado provincial, Juan Pedro Núñez Nevado.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso para la adquisición de maquinaria para obras de caminos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 80, del día 5 de julio actual, se anuncia a concurso la adquisición por esta excelentísima Diputación de la siguiente maquinaria para obras de caminos:

Un repartidor de emulsión a motor.  
Un rodillo vibrador para el tren de bacheo.  
Una máquina retroexcavadora - cargadora.

No se fija tipo de licitación, sirviendo como base para su adjudicación las ofertas que formulen las casas suministradoras y a la vista de las condiciones de la oferta y el informe técnico de las mismas. Los licitadores deberán constituir en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta provincia una fianza de pesetas 25.000, que será devuelta al adjudicatario una vez realizada la recepción definitiva de la maquinaria.

Los pliegos de condiciones y demás datos del concurso se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en días laborables, de diez a catorce horas, y se extenderán en papel de 16.ª clase (tres pesetas) y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas, con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

El plazo de presentación de proposiciones empezará a contarse desde el día si-

guiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del día que haga los veinte hábiles.

Con la oferta, los licitadores podrán unir las sugerencias, datos y Memorias que estimen pertinentes, que supongan una mayor perfección y calidad de la maquinaria.

Los sobres que contengan ofertas de material extranjero, deberán mostrar al exterior, en forma bien destacada y visible, su condición de «Material extranjero».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., domiciliado en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con ....., de ....., vecino de ....., calle o plaza ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., y de los pliegos de condiciones que rigen en el concurso para la adquisición por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete, del material objeto del mismo, ofrece suministrar el referido material, por el precio de ....., (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Albacete, 6 de julio de 1971.—El Presidente.—4.355-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de refuerzo y reparación del afirmado del C.V. AV-1.342, de Teulada a Moraira, con doble tratamiento superficial, en sus puntos kilométricos 0,00 al 6,00 (900.000 pesetas).

Ensanche de la calzada mediante la ejecución de cuñas asfálticas en el C.V. de Teulada a Javea por Benitachell (900.000 pesetas), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.800.000 pesetas.  
Plazo de ejecución: Según el pliego de condiciones del proyecto.  
Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 46.000 pesetas.  
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas, del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documen-

tos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de julio de 1971.—El Secretario general accidental, Manuel Montesiños Gómiz.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—4.237-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de red de distribución de aguas y alcantarillado en Pedroche.**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a segunda subasta pública la ejecución de las obras declaradas urgentes de red de distribución de aguas y alcantarillado en Pedroche.

**Tipo de licitación:** 6.968.681,05 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Diez meses.  
**Garantía provisional:** 119.609 pesetas.  
**Garantía definitiva:** Porcentajes medios del artículo 82 del Reglamento de Contratación aplicados a la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación con cargo a crédito de planes provinciales y aportaciones municipales.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la casa palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 1 de julio de 1971.—El Presidente.—4.328-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras declaradas urgentes siguientes:

1.ª Abastecimiento de aguas al núcleo rural de Gaena en Gabra.

**Tipo de licitación:** 347.875 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Fianza Provisional:** 6.958 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 5 por 100 del importe de la adjudicación.

2.ª Ampliación de la Casa Consistorial (primera fase) en La Victoria.

**Tipo de licitación:** 560.000 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Seis meses.  
**Fianza provisional:** 11.200 pesetas.  
**Fianza definitiva:** 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto especial de cooperación 1970-71.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarla por la cantidad de ..... (en letra) pesetas ..... céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de julio de 1971.—El Presidente, Pascual Calderón Ostos.—4.361-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

Por el presente, y en ejecución de acuerdos corporativos, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Camino local de Fonelas al camino vecinal del kilómetro 127 de la carretera de Vilches a Almería a los Baños de Alicún, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.325.133 pesetas.

Camino local de Fonelas a Benalúa de Guadix, trozo I (a partir de Benalúa), con presupuesto de ejecución por contrata de 4.836.171 pesetas.

Los plazos de ejecución de estas obras son los que constan en el proyecto respectivo y los pagos se verificarán: El camino local de Fonelas al camino vecinal del kilómetro 127 de la carretera de Vilches a Almería a los Baños de Alicún, con cargo al presupuesto ordinario de 1971. Y el camino local de Fonelas a Benalúa de Guadix, trozo I (a partir de Benalúa), 4.434.015,47 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de 80.250.000 pesetas y el resto con cargo al presupuesto ordinario de 1971.

Las plicas con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta se presentarán en la sección de contratación de esta Secretaría General, de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las obras citadas.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada.

La fianza definitiva será del cuatro por ciento del importe de ejecución por contrata de cada proyecto y la provisional se deducirá reduciendo a la mitad el tanto por ciento anteriormente fijado.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos por el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

**Modelo de proposición**

Doni ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la obra de ..... publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19... y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirlas, lo acepta en todas sus partes obligándose a realizar la obra de ..... con la baja del ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

Granada, a ..... de ..... de 19...

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada a 1 de julio de 1971.—El Secretario general, Antonio Hernández-Carrillo y Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—4.334-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la ejecución de línea de alta tensión, centro de transformación y línea de baja para la estación depuradora en la zona polideportiva del conjunto residencial «Francisco Franco», de Espinardo-Murcia.**

Cumplidos los requisitos previos exigidos por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso para la ejecución de línea de alta tensión, centro de transformación y línea de baja para la estación depuradora en la zona polideportiva del conjunto

to residencial «Francisco Franco», de Espinardo-Murcia, con arreglo a las siguientes bases:

I.—Es objeto del concurso la ejecución de las obras de línea de alta tensión, centro de transformación y línea de baja para la estación depuradora en la zona polideportiva del conjunto residencial «Francisco Franco», en Espinardo-Murcia, conforme al proyecto y pliego de condiciones redactados por los Servicios Técnicos de la Corporación y reglamentariamente aprobados, por un tipo de licitación de un millón trescientas sesenta y un mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos (1.361.544,25).

II.—La fianza provisional a constituir por los licitadores asciende a la cantidad de veintisiete mil doscientas cincuenta pesetas (27.250), y la definitiva, así como la complementaria, en su caso, serán las que resulten de aplicar a la cuantía de la adjudicación los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

III.—Las obras deberán iniciarse dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación, y terminadas en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de iniciación. Una vez terminadas se procederá a su recepción provisional, quedando sujetas a un período de garantía de un año, transcurrido el cual se procederá a la recepción definitiva.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el presente concurso estarán a disposición de los interesados en el mismo para examen en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de Murcia, durante las horas hábiles de oficina y hasta las trece del último día de presentación de ofertas.

IV.—Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... para concurso de línea de alta tensión, centro de transformación y línea de baja para la estación depuradora en la zona polideportiva del conjunto residencial «Francisco Franco», de Espinardo-Murcia, así como del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en la contratación de la ejecución de las mismas, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a dichos proyectos y pliegos de condiciones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

V.—Las proposiciones conteniendo ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de Murcia durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina y hasta las trece horas del último día.

VI.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de finalizar el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa licitatoria, que quedará constituida en el salón de sesiones de la Corporación.

Murcia, 6 de julio de 1971.—El Presidente, Ramón Luis Pascual del Riquelme y Servet.—4.366-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la variante del C. V. de Liboa a Umbe.

Objeto: Construcción de la variante del camino vecinal de Liboa a Umbe.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, tres meses de ejecución y seis meses de garantía.

**Pago:** Contra certificaciones del Director de la obra aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

**Tipo de licitación:** 8.422.228 pesetas.

**Fianzas:** En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional, 163.445 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 para el primer millón y 3 por 100 para el resto.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a 14 horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a «Referencias» y «Oferta económica»; en la Sección de Obras Públicas del palacio provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas se verificará, a las doce horas, la apertura de los pliegos de «Referencias», de los que mediante informes técnicos se seleccionarán los que sean admitidos. El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad núm. ...., expedido en ..... el ..... en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredite con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... así como del proyecto con todos sus documentos, suscrito por el Ingeniero ....., pliego de condiciones a las que ha de ajustarse la ejecución de las obras ....., se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y al compromiso ofrecido en el sobre subtítulo «Referencias» por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a legalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 30 de junio de 1971.—El Presidente.—8.411-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Irala, en el tramo comprendido entre las calles Nuestra Señora de la Cabeza y Calle I, frente a la manzana 26 de la zona Sur.

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de urbanización de la calle Irala, en el tramo comprendido entre las calles Nuestra Señora de la Cabeza y Calle I, frente a la manzana 26 de la zona Sur.

**Tipo de licitación:** 3.608.552 pesetas.

**Garantía provisional:** 72.171 pesetas.

**Garantía definitiva:** 144.342 pesetas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**Exposición de pliegos y plazos para presentación de propuestas:** En el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Sección de Régimen Interior, desde las nueve de la mañana a las trece horas de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

Bilbao a ..... de ..... de 19.....

Bilbao, 23 de junio de 1971.—El Secretario general.—4.331-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento en Vega de Alzaga (Erandio).

Objeto: Contratación mediante subasta del proyecto de saneamiento en Vega de Alzaga (Erandio).

**Tipo de licitación:** 6.189.663,40 pesetas.

**Garantía provisional:** 123.793 pesetas.

**Garantía definitiva:** 247.587 pesetas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**Exposición de pliegos y plazos para presentación de propuestas:** En el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Sección de Régimen Interior, desde las nueve de la mañana a las trece horas de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del primer día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio para tomar parte en la subasta de ....., se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

Bilbao, 25 de junio de 1971.—El Secretario general.—4.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del antiguo camino de Bolueta, comprendido entre la carretera nacional 634 y la calle de Ibarsust.

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de urbanización del antiguo camino de Bolueta, comprendido entre la carretera nacional 634 y la calle de Ibarsust.

**Tipo de licitación:** 2.360.040 pesetas.



**Garantía Provisional:** 47.201 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 94.402 pesetas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**Exposición de pliegos y plazos para presentación de propuestas:** En el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Sección de Régimen Interior, desde las nueve de la mañana a las trece horas de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

#### Modelo de Proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ..... con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de ....., se comprometo a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de ..... (en letra) pesetas.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

Bilbao, 25 de junio de 1971.—El Secretario general.—4.330-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la contratación de los servicios de limpieza de escuelas en el Concejo de Gijón.**

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones, y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La contratación de los servicios de limpieza de escuelas, en el Concejo de Gijón, por el periodo 1 de septiembre de 1971 a 31 de julio de 1974.

**Tipo:** El tipo de licitación se fija en 9.000 pesetas anuales por cada aula sujeta al contrato.

**Exposición:** El expediente, pliego de condiciones y demás documentación que ha de regir en la subasta se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, en horas de diez a trece, en días laborables.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones deberán presentarse, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, al en que haya de celebrarse la licitación, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Registro, en horas de diez a trece, señaladas para el despacho público, considerados únicamente los días hábiles.

**Apertura de pliegos:** La apertura de los pliegos presentados a la subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días, todos ellos hábiles, que se contarán a partir del que siga a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía:** La fianza o depósito provisional para presentar una proposición se fija en 60.000 pesetas, fijándose la definitiva atendiendo al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, a los tipos máximos de la escala respectiva. En su caso, se constituirá la fianza complementaria.

**Condiciones generales:** En los pliegos y expediente figuran las condiciones referidas a la definición de aula, número de las mismas, forma de practicar la limpieza, que es, en principio, en días alternos, personal del que el contratista deberá

hacerse cargo, reducción del tipo de licitación o precio resultante en cuanto a las aulas de carácter provisional, sanciones, etcétera, y todas cuantas regularán la contrata.

**Crédito:** En el presupuesto municipal figuran las correspondientes partidas para atender este gasto, en cuanto al ejercicio de 1971, y se harán figurar las necesarias consignaciones, en los ejercicios siguientes.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitando en la calle de ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en ..... (nombre propio o representación de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la contratación de los servicios de limpieza de escuelas en el Concejo de Gijón, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1971, ofrece como remate de la subasta la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Es adjunto resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida, así como declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del proponente.)

(La proposición se presentará con reintegro del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)  
Gijón, 2 de julio de 1971.—El Alcalde.  
8.848-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel Álvarez Ferro, cuyo último domicilio conocido era Bares-Cabana (La Coruña), y que actualmente se sabe reside en Suiza, inculcado en el expediente número 18/1971, instruido por aprehensión de un automóvil «Opel Cadett», en muy mal estado, mercancía que fué valorada en 1.500 pesetas, según se le tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar nueva vista del expediente expresado para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 23 de julio del año en curso, a las once horas, a la cual podrá concurrir, asistido o representado, por Abogado en ejercicio, con apoderamiento bastante y expreso con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

La Coruña, 7 de julio de 1971.—El Secretario del Tribunal, Salvador Ubeda Guerrero.—4.124-E.

### LERIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Lozano Torrente, cuyo último domicilio conocido era en Andorra, inculcado en el expediente número 25/1970, instruido por aprehensión de 80.000 cigarros puros de procedencia extranjera, mercancía valorada en 238.310 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 27 de julio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado, por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Lérida, 1 de julio de 1971.—El Secretario del Tribunal.—4.128-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Quinta Jefatura Regional de Carreteras

##### SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

*Información pública de la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 5-B-359-1, «Acondicionamiento del enlace de la B-144 con la C. N. 152, de Barcelona a Puigcerdá, y ensanche de la B-144, en la zona de R. E. N. F. E., en el término municipal de Santa Perpetua de la Moqueta (provincia de Barcelona)»*

Con aprobación definitiva por la superioridad en fecha 31 de marzo de 1971 y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña,